ACTA DGP/020/13

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, Jalisco, siendo las 9:20 horas del día 14 de Agosto de 2013, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P Miguel Ángel Gildo Alcàntar**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano**, **L.C.P. Julia Velázquez Sánchez y L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez**, Auditores todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B", **Ing. Edgar Luis Eduardo Castro Centeno,** Coordinador Especializado e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, sito en la Av. Federalismo Sur No. 217, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, entrevistándonos con el **Lic. Rodolfo Guadalajara Gutiérrez**, en su carácter de Director General del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano,** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: ----------

---

---------- **H E C H O S** ----------

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Lic. Rodolfo Guadalajara Gutiérrez**, en su carácter de Director General del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano,** el oficio numero **DGP/3767/13,** de fecha 12 de Agosto del presente año signado por el **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P Miguel Ángel Gildo Alcàntar**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano**, **L.C.P. Julia Velázquez Sánchez y L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez**, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B", **Ing. Edgar Luis Eduardo Castro Centeno,** Coordinador Especializado e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la de la Dirección General Administrativa, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, la auditoria integral sobre pruebas selectivas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104
www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/020/13

ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2010, del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, y del 01 de Enero al 30 de Junio de 2013.----------

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Lic. Rodolfo Guadalajara Gutiérrez,** en su carácter de Titular del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de folios [redacted]* [redacted]* [redacted]* [redacted]* [redacted]* [redacted]* [redacted]* [redacted]* [redacted]*y [redacted]*respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Lic. Rodolfo Guadalajara Gutiérrez**, en su carácter de Titular del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [redacted]*en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **Lic. Lucia Ramírez Estrada, Supervisor de Operaciones del Pretren y Lic. Alejandro Hernández Pérez**, **Coordinador de Auditoría Interna**; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en [redacted] Guadalajara, Jalisco, C.P. 44610, y [redacted], Jalisco, C.P. 48318 los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios [redacted]* y [redacted]* respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----------

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/020/13

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/3767/2013 de fecha 12 de Agosto de 2013.----------

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2010, del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, del 01 de Enero al 31 de Diciembre de de 2012, y del 01 de Enero al 30 de Junio de 2013, designando a los **Lic. Esteban Adolfo González Mora Contralor Interno y Lic. José Miguel Arredondo Venegas, Director Jurídico,** quienes se identifican con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folios [redacted]* y [redacted],*quienes aceptan el cargo conferido. ----------

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Lic. Rodolfo Guadalajara Gutiérrez**, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya
a los **Lic. Esteban Adolfo González Mora Contralor Interno y Lic. José Miguel Arredondo Venegas, Director Jurídico, enlaces designados** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----------

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. ----------

----------**L E C T U R A Y C I E R R E D E A C T A**----------

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.----------

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/020/13

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que: "

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____"

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 9:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Lic. Rodolfo Guadalajara Gutiérrez**, en su carácter de Titular del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano,** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.---------

---

----------Conste.-------

Guadalajara, Jalisco. 14 de Agosto de 2013

POR EL SISTEMA DE TREN ELECTRICO URBANO	POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
Lic. Rodolfo Guadalajara Gutiérrez en su carácter de Director General del Sistema del Tren Eléctrico Urbano. Cred. IFE folio [redacted] *	Lic. Genaro Muñiz Padilla Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales. Cred. IFE folio [redacted] *

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/020/13

ENLACE(S)

L.C.P. Esteban Adolfo González Mora
Contralor Interno
Cred. IFE folio: [redacted] *

L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano
Auditor.
Cred. IFE folio [redacted] *

L.C.P. José Miguel Arredondo Venegas
Director Jurídico
Cred. IFE folio: [redacted] *

L.C.P. Julia Velázquez Sánchez
Auditor.
Cred. IFE folio [redacted] *

LC.P Tania Emerita Plascencia Rodríguez
Auditor
Cred. IFE folio [redacted] *

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Cred. IFE folio [redacted] *

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/020/13

TESTIGOS

Lic. Lucia Ramírez Estrada
Supervisor de Operaciones de Pretren
Cred. IFE folio: [redacted]*

Lic. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimientos
Cred. IFE folio [redacted]*

Lic. Alejandro Hernández Pérez
Coordinador de Auditoria Interna
Cred. IFE folio [redacted]*

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [redacted]*

LC.P. Miguel Ángel Gildo Alcàntar
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [redacted]*

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/020/13

Ing. Edgar Luis Eduardo Castro Centeno
Coordinador Especializado "A"
Cred. IFE folio [redacted] *

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE folio [redacted] *

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/020/13** de fecha 14 de Agosto de 2013.----------conste.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

* Informaci·n confidencial establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci·n P¼blica del Estado de Jalisco y sus Municipios Articulo 21.1 Fracci·n 1, inciso j